## REPUBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

j Dic88 9 9 9 0 1 ...

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" A "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" Y REFORMA DE ESTATUTOS.

- 1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" a "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de agosto de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito.
- El Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada es al Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 2007. 1988
  - 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Freddy Iván Jiménez Enriquez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
  - 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito, en la Resolución Nº 88-1-1-1- LEGO de se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMORES SOCIEDAD ANONIMA" a "MOTORES Y REPUESTOS MEMORES SOCIEDAD ANONIMA" a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 1.7 DCT. 1988

Dr. Gonzalo Morlo Pérez, SECRETARIO GENERAL

MLB/30-09-00/539

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudada periodicos de mayor circulación de la ciudada periodico de la ciudada periodic

#### REPUBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DIG88 () () () () ()

#### **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPARIA "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANOMIMA" A "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANOMIMA" Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.~ CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de cambio de denominación de la compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" a "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de agosto de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución Nº 88-1-1-1-1669, de 7 de octubre de 1988, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, doctor José Naría Borja Gallegos, se publicó por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 13, 14 y 15 de octubre de 1988.

Quito, a O2 de Diciembre de 1988.

- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Fredy Iván Jiménez Enríquez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- CAMBIO DE DENOMINACION.- "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" cambia su denominación a "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA".
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo primero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO.- La compañía se denominará "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA y, en consecuencia, en todas sus operaciones comerciales, contractuales, bancarias y crediticias, usará tal denominación; ha de regirse por las leyes ecuatorianas, la Ley de Compañías y más normas constitutivas establecidas en el contrato social".

Quito, a 12 de Diciembre de

> Dr. Konzalo Merlo Pérez, SECRETARIO GENERAL

4-11 de presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periodicos de mayor circulación de la ciudad de

4